



Mendoza, 05 de julio de 2018.

**VISTO:**

El Expediente CUY: 0012196/2018, y la Nota CUY: 0026103/2018, por la cual se tramita la designación de la *Prof. Paola BRUNO*, en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, carácter Interino, y

**CONSIDERANDO:**

Que, en fs. 1 y 2, la Secretaria Académica solicita designar a la Prof. Paola BRUNO en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, en el Espacio Curricular "Lectura y Escritura en la Universidad" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Educación Social (TUES).

Que, por Expediente CUY 18455/2017 se tramitó el reajuste presupuestario por compensación de partidas del Contrato Programa N° 151/2014 en el que crean los cargos para 3° año de la Tecnicatura Universitaria en Educación Social (TUES) para el año 2018.

Que, esta oferta académica forma parte del Contrato Programa suscripto entre la Universidad Nacional de Cuyo y la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) (Convenio N° 151/2014).

**POR ELLO:**

**LA DECANA DE LA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Designar con carácter de interino a la *Prof. Paola BRUNO (DNI. 24.192.793 – Legajo N° 32.390)* en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, carácter Interino, para para el espacio curricular "Lectura y Escritura en la Universidad" de la Tecnicatura Universitaria en Educación Social (TUES), a partir del 1 de julio de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018.

**ARTÍCULO 2°.-** El presente gasto en personal docente responde a la asignación de recursos financieros de la siguiente Categoría Programática.

Depend. o Apartado	Subdependencia	Fuente de Financiam.	Programa	Sub-programa	Proyecto	Actividad	Obra	Finalidad	Función	Participación Porcentual
44	1	11	03	10	0	02	0	3	4	100%
<b>Total de la distribución programática</b>										<b>100%</b>

**ARTÍCULO 3°.-** El gasto que demande la presente designación se imputará según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos que a continuación se detalla: PRESUPUESTO ORDINARIO

Clasificación	Código	Descripción
Finalidad	3	Servicios Sociales
Función	4	Educación y Cultura
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educación
Cód. Presup. Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo
Apartado	44	Secretaría Académica
Inciso	1	Gastos en Personal
Partida Principal	2	Personal Temporario
Partida Parcial	1	Retribución que hace al cargo
Escalafón	700	Docente

**ARTÍCULO 4°.-** Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.

Lic. ROBERTO LOTNAR LUJST  
c/a. Dirección Genl. Administrativa  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

Dr. MÓNICA ELISABETH CASTILLA  
DECANA  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

**RESOLUCIÓN N° 327**